"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 31 de Julio de 2013

440/13

Expte. Nº 14.081/08

VISTO:

El Artículo 3º de la Resolución Nº 428-HCD-12, mediante el cual se integra la Comisión de Escuela de Ingeniería Civil, con los representantes por área conformadas por Profesores y Auxiliares de la Docencia, y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Roberto Adolfo Caro integra la Sub-Área "Construcciones" del Área "Tecnologías Aplicadas", en representación del Claustro de Profesores;

Que mediante Nota Nº 0926/13, de fecha 06 de Mayo ppdo., el Ing. Caro presenta su renuncia como integrante de la Comisión de Escuela, en razón de haber asumido como Vicedecano de la Facultad, responsabilidad ésta que le demandará destinar la mayor parte del tiempo a las tareas que la misma conlleva;

Que la Escuela de Ingeniería Civil aconseja se acepte la renuncia del Ing. Caro como miembro de la misma y le agradece la labor desempeñada;

POR ELLO, y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho Nº 95/13,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (En su VIII sesión ordinaria del 05 de Junio de 2013)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el Ing. Roberto Adolfo CARO a la Comisión de Escuela de Ingeniería Civil, a partir del 6 de mayo del corriente año, y hacerle explícito el agradecimiento de dicha Escuela por la labor desempeñada.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Roberto Adolfo CARO, Escuela de Ingeniería Civil y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

LF/sia

Dra. MARTA CECILIA POCOVI SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA - UNSE INGLEDGARDO LING SHAM DECANO PACLATAD DE INGENIERIA - UNSO